

BASES DEL SORTEO DENOMINADO: "Las Gourmet".

1. ÁMBITO

Península y Baleares. Dirigida a todos los internautas que accedan a cualquier medio digital, con los requisitos y las limitaciones especificadas más adelante.

2. VIGENCIA DEL SORTEO

Desde las 7h del día 1/06/17 hasta las 22:30h del día 1/06/17.

3. MECÁNICA

3.1 Podrán participar los internautas que accedan por cualquier medio digital al banner de Telepizza en el que se publicita el presente sorteo. Para ello, sólo tendrán que clicar en dicho banner que les reenviará a una landing www.ganasdetelepizza.es e incluir su dirección de correo electrónico (tras registrarse, cumplimentando los datos personales que se le solicitan). A continuación, recibirán un correo en el que se le comunicará cuál de los dos premios ofrecidos, han ganado al azar, junto con un código para canjear por el premio obtenido:

- 1) Un código para canjear por una Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet Gratis
- 2) Un código para canjear por Una Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet por 7€ a recoger en local o por 9€ a domicilio.

Los participantes solamente podrán participar una vez.

3.2. Protección de Datos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, así como en la normativa de protección de datos: Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y su reglamento de desarrollo; cada participante queda expresamente informado de la incorporación de sus datos personales a un fichero automatizado propiedad de Telepizza con la finalidad de gestionar su participación en el SORTEO.

La aceptación de los participantes y de los ganadores para que puedan ser tratados sus datos en la forma establecida en este apartado tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos, conforme a lo que disponen la LOPD 15/199 de 13 de diciembre y su reglamento de desarrollo. No obstante lo anterior, el revocar la aceptación durante el desarrollo del SORTEO, conllevará la imposibilidad de participar en el mismo o de hacerle entrega de los premios.

Para poder participar en el SORTEO, es obligatorio ser mayor de 18 años y cumplimentar, de forma veraz y exacta, todos los datos solicitados aceptando las presentes las Bases Legales; la inexactitud, falsedad o negativa a facilitar tales datos, impedirá su participación en el SORTEO.

La identidad de los ganadores en el momento de la entrega de los premios, se acreditará por medio de una dirección de email que tendrá que ser verificada.

Se informa a los participantes que podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al responsable del tratamiento, TELE PIZZA, S.A.U. (dpto. de marketing), Isla Graciosa 7, 28.703, S. Sebastián de los Reyes o al correo atencióncliente@telepizza.com. Cualquier comunicación en este sentido deberá ir

acompañada de fotocopia del DNI del solicitante. Igualmente, cada participante comunicará a Tele Pizza, S.A.U. cualquier modificación de los datos personales aportados al participar en el presente SORTEO dirigiéndose al responsable del tratamiento en las direcciones anteriormente indicadas.

Por tanto, y en base a todo lo anterior, a los efectos y fines indicados y en su calidad de participantes y/o ganadores, al participar en el presente SORTEO otorgan su consentimiento expreso para la inclusión y tratamiento de los datos solicitados en el fichero de referencia.

La participación en el presente SORTEO supone el conocimiento y aceptación expresa de las presentes Bases.

4. PREMIOS

- **Habrá 1000uds. de pizza a elegir entre: Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet Gratis.**

Se entregará una pizza por cada minuto y 44 segundos. La mecánica consiste en que las horas asociadas a cada código entregan una pizza con esa cadencia horaria, de tal modo que si pasado el tiempo de cada franja horaria por código no se han entregado pizzas, se van acumulando de tal modo que el primer usuario que acceda a pedir un código lo reciba de manera inmediata.

En el caso de que se haya normalizado la entrega de códigos con su hora correspondiente y por tanto no exista acumulado de pizzas por entregar, se seguirá la regla de que en el segundo inmediatamente posterior a la hora marcada en cada código se libera una pizza y un número ilimitado de pizzas.

- **Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet por 7€ a recoger en local o por 9€ a domicilio.**

Condiciones de los premios:

- El código será canjeable en www.telepizza.es por dicha pizza, según las condiciones detalladas en las presentes bases.

Solo podrá canjearse 1 código por “pedido de pizza”. Canje de código válido hasta el 2 de Junio de 2017 para la Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet Gratis y hasta el 2 de Junio de 2017 para Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet por 7€ a recoger o en local o por 9€ a domicilio.

Para canjear los códigos, será condición indispensable seguir las siguientes instrucciones:

Para el premio de la pizza Carnívora gourmet gratis:

- 1) Iniciar pedido en www.telepizza.es
- 2) Seleccionar la opción: “recoger en tienda” (sólo en tiendas adheridas).
- 3) Introducir el código en el lugar solicitado.
- 4) Añadir a tu pedido 1 pizza Carbonara Gourmet o Barbacoa Gourmet o Carnívora Gourmet.

5) Antes de confirmar pedido, aplicar la promoción “Una de las Gourmets Gratis”.

No acumulable a otras ofertas.

Para canjear el premio de carnívora gourmet a 7€ local/recoger y 9€ domicilio:

1) Accede a www.telepizza.es.

2) Inicia sesión o registra una nueva cuenta

3) Seleccionar la opción: “recoger en tienda” o “a domicilio”, según elección del ganador (sólo en tiendas adheridas y teniendo en cuenta las condiciones de validez de la promoción).

4) Introducir el código en el lugar solicitado.

5) Añadir a tu pedido 1 pizza Carnívora gourmet.

6) Antes de confirmar pedido, aplicar la promoción “Carnívora Gourmet Gratis”.

Precio con impuestos incluidos.

5. LIMITACIONES

No podrán participar en esta acción promocional, los menores de 18 años ni personas no residentes en Península o Baleares.

Igualmente no podrán participar los internautas que accedan con una IP no española.

Los premios son personales e intransferibles, no pudiendo ser canjeados por ningún otro servicio ni cedido por los ganadores a tercera personas. Igualmente no podrán ser canjeados por dinero.

6. ADJUDICATARIOS DE LOS PREMIOS

La participación en esta acción promocional supondrá:

- La plena aceptación de las presentes bases (ante posibles dudas en la interpretación de las mismas prevalecerá el criterio del organizador).
- La renuncia expresa al fuero que pudiera corresponder a los participantes, aceptando éstos los Tribunales y Juzgados de Madrid capital como competentes para dilucidar cualquier reclamación.

Los premios estarán sujetos a la Legislación vigente en cada momento en materia de I.R.P.F.

7. DIFUSIÓN DEL SORTEO

Esta acción será difundida en determinados medios digitales.

Las Bases estarán a disposición de los participantes en <http://www.telepizza.es/docs/gourmet-day.pdf>

Tele Pizza, S.A.U. se reserva la posibilidad de modificar o cancelar la presente acción promocional y las presentes Bases total o parcialmente.

8. RENUNCIA O IMPOSIBILIDAD PARA DISFRUTAR DEL PREMIO

En el caso de que por cualquier circunstancia, los ganadores no aceptaran los premios perderán su condición de ganadores.

9. DERECHO DE ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS

Tele Pizza, S.A.U. se reserva el derecho de eliminar en cualquier momento a cualquier participante que defraude o altere el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente acción promocional o no cumpla las presentes Bases. Tele Pizza, S.A.U. pretende que todos los participantes, participen en igualdad de condiciones en la presente acción promocional y con estricto respeto a las normas de buena fe.

De la misma manera, Tele Pizza, S.A.U. se reserva el derecho a eliminar a cualquier participante que utilice palabras, términos y/o participaciones que estén relacionadas con la violencia, pornografía, racismo, xenofobia, apología al terrorismo y en general, que sean contrarias a la ley o al orden público.

10. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDADES

Tele Pizza, S.A.U. no incurrirá en ningún tipo de responsabilidad si el premio no es recibido según sus instrucciones o si no es disfrutado por el ganador.

Igualmente, Tele Pizza, S.A.U. no se hace responsable del mal funcionamiento de la plataforma alojada en <http://www.ganasdetelepizza.es> cuyo titular único y exclusivo es ICM.